



**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS
INFORME N°6
Período: 15/04/13 – 19/04/13
Cochabamba - Bolivia**

- 1. Reclutamiento militar 2013 concluye el 30 de abril**
- 2. FF.AA. americanas harán ejercicios en Argentina para asistencia de desastres**

1. Reclutamiento militar 2013 concluye el 30 de abril

El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, convocó a los jóvenes en edad de prestar el Servicio Militar a presentarse en los centros de reclutamiento de las Fuerzas Armadas, hasta el próximo 30 de abril.

El titular de esta Cartera de Estado recordó que rige un Sistema Único de Reclutamiento del Servicio Militar Obligatorio que se inició los primeros días de febrero y finalizará el 30 de abril.

Saavedra destacó que a la fecha, el efectivo militar reclutado que supera el 85%, ya recibió nuevas dotaciones de uniformes camuflados, sacones, botas de combate, ropa interior, poleras, chompas, medias, correa, guantes, cinturones y artículos de aseo personal.

De la misma forma, destacó que en la presente gestión se procedió, a la renovación sistemática de la ropa de cama en las unidades militares del país, consistente en sábanas y funda de almohadas.

También recordó que desde la presente gestión fue incrementado el presupuesto de alimentación diaria de los soldados y marineros que cumplen el Servicio Militar Obligatorio en un 30%. El pasado año el presupuesto de alimentación alcanzaba a 4,5 Bolivianos a partir de este año es de 6 Bolivianos. Saavedra destacó que estos recursos son destinados a la adquisición de alimentos frescos que complementen la dieta del conscripto, como ser verduras, carne, leche, huevos, ya que en forma trimestral el Ministerio de Defensa, distribuye en todas las unidades militares del país, alimentos secos como harina, arroz, azúcar, fideo y aceite.

Por otra parte, el Ministro de Defensa, destacó que los efectivos que cumplen el Servicio Militar Obligatorio cuentan con un Seguro Contra Accidentes, el mismo que cubre enfermedades y cualquier eventualidad que pudiese surgir mientras cumplen su deber militar.

La autoridad señaló también que dentro del Plan Estratégico del Ministerio de Defensa para la presente gestión, está contemplada la implementación de nuevos Centros de Educación Alternativa para la capacitación técnica de los soldados y marineros que cumplen el Servicio Militar Obligatorio.

FINALIDAD DEL SERVICIO MILITAR

El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, mencionó que la Constitución Política del Estado establece que el Servicio Militar es un deber de todo joven boliviano para defender el territorio, la población y apoyar al desarrollo integral del Estado.

Mencionó que la Libreta del Servicio Militar es un requisito para optar a un cargo público en las entidades del Estado, además que faculta a los ciudadanos a ser elegidos como autoridades nacionales, departamentales o locales. También es un requisito en las universidades públicas para la extensión del Título Universitario. Por otra parte, Saavedra destacó que a partir de la presente gestión, las personas con discapacidad, mayores de 23 años, pueden acceder a la Libreta del Servicio Militar en forma gratuita, bajo un trámite administrativo ágil. (Ministerio de Defensa 15/04/2013)

2. FF.AA. americanas harán ejercicios en Argentina para asistencia de desastres.

Integrantes de las fuerzas aéreas de doce países de América realizarán desde este jueves en el oeste de Argentina pruebas de ejercicio para asistencia en casos de catástrofes naturales, informaron hoy fuentes oficiales.

El ejercicio, denominado "Cooperación II", contará con la participación de militares de Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, EE.UU., Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, países miembros del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA).

Las maniobras se desarrollarán hasta el próximo día 26 en la provincia argentina de Mendoza (oeste), sede de la IV Brigada de la Fuerza Aérea de Argentina.

El ejercicio tendrá como punto de partida la simulación de una catástrofe natural para comprobar "los procesos y procedimientos aéreos establecidos bajo la doctrina del SICOFAA con el objetivo de poner a disposición de los gobiernos que lo necesiten", detalló la Fuerza Aérea argentina en un comunicado.

La Fuerza Aérea argentina, además de ser sede del ejercicio, ha desarrollado el sistema informático que se utilizará para la planificación y control de las operaciones aéreas en apoyo humanitario. (La Razón 17/4/2013)

“Informe Bolivia” es un servicio de informaciones sobre Defensa, Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Bolivia, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas. Es elaborado por Ruth Torrez Moreira coordinadora del proyecto por el IDEI.

EQUIPO:

María Ruth Torrez Moreira (Coordinadora del Boletín Semanal), Oscar Alba (Presidente del IDEI, Abogado), Sergio Castro (Vicepresidente IDEI, Abogado), Luis Inarra (Secretario General, Abogado).

SITIOS DE REFERENCIA:

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

- Los Tiempos - www.lostiempos.com
- Opinión - www.opinion.com.bo
- La Razón - www.la-razon.com
- Ministerio de Defensa de Bolivia
- www.bolivia.com
- La Prensa – www.laprensa.com.bo
- El Deber – www.eldeber.com.bo